COMPROMISO ÉTICO Y CESIÓN DE DERECHOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y TRANSFERENCIA

Los estudiantes listados a continuación con cédula de ciudadanía como se registra en el documento,

Cédula	Nombre Completo	Ciudad de Expedición de la cédula
1.121.941.135	Leidy Maritza Juez Mejía	Villavicencio-Meta
35.533.340	Carmen Naydu Chaparro	Facatativá- Cundinamarca
86.088.974	Víctor German Salamanca Torres	Villavicencio-Meta

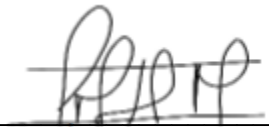
En calidad de autores del informe de trabajo de grado (tesis, informe de semillero, informe de pasantía, informe de inmersión internacional, informe de emprendimiento, informe de curso de profundización o informe de proyecto aplicado) titulado: "*Optimizando la sostenibilidad financiera en Dr. Pool SAS a través de estrategias de gestión de cobro y políticas de Cartera*", declaramos que este es un trabajo original e inédito, que no se ha postulado para su publicación por otro medio y que no contamos, como autores, con impedimentos de cualquier naturaleza para la concesión de los derechos previstos en este contrato.

Me comprometo a responder por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir por parte de terceros, liberando a la Fundación Universitaria Compensar de cualquier responsabilidad.

Asimismo, declaramos que, como autores o coautores, estamos de acuerdo por completo con los contenidos presentados en este trabajo y cedemos todos los derechos patrimoniales a la Fundación Universitaria Compensar, específicamente, el derecho a su publicación en el repositorio público del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación – CRAI

de UCompensar; su reproducción, comunicación pública, distribución, divulgación, transformación, puesta a disposición y demás formas de utilización de la obra por cualquier medio o procedimiento, por el término de su protección legal y en todos los territorios. Esta cesión se hace de manera gratuita y sin contraprestación presente o futura.

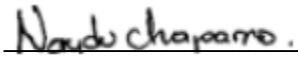
Se firma el 19 del mes de noviembre de 2024.



Firma
Leidy Maritza Juez Mejía
1.121.941.135



Firma
Víctor German Salamanca Torres
86.088.974



Firma
Carmen Naydu Chaparro
35.533.340